

INFORME DE CONSULTA PÚBLICA Socialización de Índices de Precios 2021

a) Nombre y Datos de la autoridad convocante: **Héctor Pérez Mirambeaux**, director general, en nombre de la DGCN.

b) Resumen del texto propuesto y de las razones que lo justifican:

Los Índices de Precios son indicadores estadísticos donde se establecen los valores catastrales del metro cuadrado de terreno en las distintas zonas del país. La ley 150-14 sobre Catastro Nacional y el decreto 550-03, otorgan a nuestra institución la labor de realizar estos estudios de mercado.

c) El plazo en el cual se reciben los comentarios:

Los comentarios y observaciones están habilitados de 15 a 25 días a partir de la publicación del borrador del documento en el apartado Socialización Digital de la página Web del Catastro Nacional de acuerdo a la ley 200-04 de libre acceso a la información pública y a decreto no. 130-05 que aprueba el reglamento de aplicación de la misma.

d) Un enlace directo al documento PDF:

1. https://www.catastro.gob.do/phocadownload/IndicedePrecios/2021/INDICE%20DE%20PRECIOS%20LOS%20ALCARRIZOS_compressed.pdf
2. https://www.catastro.gob.do/phocadownload/IndicedePrecios/2021/INDICE%20DE%20PRECIOS%20DE%20BOCA%20CHICA_compressed.pdf
3. https://www.catastro.gob.do/phocadownload/IndicedePrecios/2021/INDICE%20DE%20PRECIOS%20DE%20PEDRO%20BRAND_compressed.pdf
4. <https://www.catastro.gob.do/phocadownload/IndicedePrecios/2021/Indice%20de%20Precios%20Provincia%20Santiago%20Rodriguez.pdf>
5. <https://www.catastro.gob.do/phocadownload/IndicedePrecios/2021/Indice%20de%20Precios%20Provincia%20Samana.pdf>
6. Duarte (Enviada a Tecnología para ser subidas a la página)
7. Dajabón (Enviada a Tecnología para ser subidas a la página)

- e) Los canales habilitados para que los interesados puedan hacer llegar sus comentarios:
Correo electrónico contacto@catastro.gob.do
- f) La persona a cargo que decidirá sobre la pertinencia de incorporar las modificaciones sugeridas al proyecto sometido:

Es un equipo formado por los siguientes colaboradores:

- I. Agrim. Eliezer Méndez Peña –Subdirector Técnico
- II. Ing. Danilo Camilo –Director técnico
- III. Agrim. José Manuel Corales – Delegado Regional
- IV. Agrim. José Alberto Ruiz – Asesor técnico
- V. El equipo de tasadores que realizo los levantamientos